

Viuda. 6 de Mayo

1872

Mi querido don Benito; como se
he brevemente le he los opor-
tunos, que solo Dios puede sa-
ber, y yo sin embargo me re-
nuncio a ver el futuro, me dego
mucho de que Ud. trate a este
caso, que si en efecto, el dinero
y no vea en modo de la pena
que, sin perder el tiempo,
le haga oír sobre diciéndole
que después favorablemente
una cantidad me pidiendo
licencia de 15 días por expro-
no, que realice en breve, y

autómatamente, por conducto de vel,
o por telegrama, o carta al Portador
(Aramburu) para ir desde luego
a Madrid.

Pensé salir el jueves por la
noche - el viernes, pero Genaro,
que es un amigo, me puede ir
hasta el viernes, de modo que
salga el mismo día sábado
y desayuné y dije adiós en una
la tranquilidad y mi desgracia
era, o en caso de ~~de~~ ser por
la noche, por Genaro y por mí.

Y espero que Armando le diga,
hasta el viernes o el sábado. Todo

Levante Alas

Alvaredo L. de Macario.